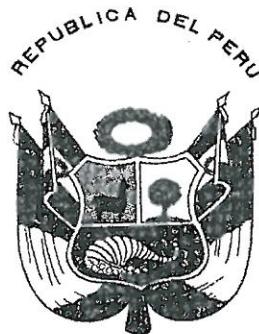


"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0167-2015-INIA

Lima, **06 JUL. 2015**

**VISTO:** La Resolución Jefatural N° 0152-2015-INIA de fecha 22 de junio del 2015; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 0152-2015-INIA de fecha 22 de junio del 2015 se encargó a partir del 23 de junio del 2015, al abogado Carlos Alberto Ormeño Calderón, como Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza, en adición a sus funciones como Asesor Legal de la Secretaría General del INIA;

Que, la Jefatura Institucional, ha decidido dar por concluida la mencionada encargatura; y, a su vez designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades conferidas en el Artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y con la visación de la Secretaría General;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Dar por concluida**, a partir de la fecha, la encargatura de funciones efectuada al Abog. Carlos Alberto Ormeño Calderón, como Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.- Designar**, a partir de la fecha, al Abog. Carlos Alberto Ormeño Calderón, como Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

